



## **VI CAMPEONATOS DE EUROPA DE ATLETISMO** **EN PISTA CUBIERTA PARA SORDOS**

*Gomel (Bielorrusia) 22-24 Marzo 2018*

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

El Comité de Atletismo de la FEDS ha establecido los siguientes criterios para la selección de atletas españoles a los V Campeonatos de Europa de Atletismo en pista cubierta:

- 1) Pueden participar un máximo de 2 atletas por prueba. Se establecen 3 condiciones necesarias:
  - Se seleccionan todos aquellos que consigan la mínima FEDS de atletismo en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 18 de Febrero del 2018.
  - Tener posibilidades de obtener uno de los puestos de finalistas (1 al 6º) en el europeo.
  - Haber competido en pruebas de atletas sin discapacidad (RFEA) durante la presente temporada demostrando resultados e informes al Comité de Atletismo.
- 2) En caso de haber más de 2 atletas en una prueba con la mínima FEDS, la selección será decidida por el Comité de Atletismo teniendo en cuenta sus actuaciones durante la temporada de pista de cubierta, su momento de forma deportiva y su historial en las competiciones internacionales.
- 3) Si un atleta acredita marcas próximas a las mínimas FEDS podría ser seleccionado y la decisión de su selección definitiva procederá del Comité de Atletismo teniendo en cuenta sus actuaciones durante la temporada de pista de cubierta, su momento de forma deportiva, y su historial en las competiciones internacionales.
- 4) La selección definitiva se dará a conocer el 21 de Febrero del 2018. La FEDS enviará un certificado de selección a los atletas seleccionados para justificar su viaje a sus compromisos laborales y académicos.
- 5) Para la selección española al evento continental podría verse modificada por motivos económicos de la FEDS. En caso de que la FEDS confirme el número de atletas seleccionados para los europeos, el Comité de Atletismo comunicará inmediatamente a los atletas seleccionados y su selección se determinará en función de sus posibilidades de obtención para la consecución de alguna medalla.
- 6) Si alguno de los atletas seleccionados queda lesionado o renuncia a su participación en la competición por motivos extradeportivos, tendrá que justificar legalmente al Comité



## Federación Española de Deportes para Sordos

de Atletismo lo más pronto posible. En caso contrario, tendría que asumir los gastos del alojamiento y desplazamiento.

- 7) Uno o dos técnicos de la FEDS acompañarán a los atletas seleccionados para su control, asesoramiento y otras facetas de carácter deportivo durante la estancia.

### MÍNIMAS

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<b>60 m.l.</b>	7''40	8''30
<b>400 m.l.</b>	53''00	1'02''00
<b>800 m.l.</b>	2'01''00	2'33''00
<b>1.500 m.l.</b>	4'05''00	4'55''00
<b>3.000 m.l.</b>	9'15''00	11'00''00
<b>60 m. vallas</b>	9''30	10''50
<b>4 x 400 m</b>	-	-
<b>Salto de longitud</b>	6,50 m.	5,15 m.
<b>Salto de altura</b>	1,85 m.	1,60 m.
<b>Salto de pértiga</b>	3,00 m.	2,00 m.
<b>Triple salto</b>	13,00 m.	10,30 m.
<b>Lanzamiento de peso</b>	12,50 m.	10,50 m.
<b>Hepthalon</b>	3.300 puntos	-
<b>Penthalon</b>	-	1.800 puntos

Madrid, 18 de Diciembre del 2017



Juan Carlos Basilio Gómez  
*Seleccionador del Equipo Nacional  
de Atletismo de la FEDS*